

LA ILUSTRACION

PERIÓDICO

UNIVERSAL



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 50.
Número suelto 4 rs.

NUM. 35.—TOMO I.—SÁBADO 27 DE OCTUBRE DE 1849.
MADRID.

PROVINCIAS: MES 8 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.
Ultramar y Estranjero: Año 60.

HISTORIA DE LA SEMANA.



USTAMENTE en los momentos en que se imprimía nuestro último número, al que dábamos principio lamentándonos de la falta de interés de las noticias del interior, se llevaba á cabo una intriga que tenía por objeto producir un cambio de gabinete y un trastorno, acaso, en la marcha política de los asuntos públicos.

Vamos á referir los hechos que han precedido y acompañado á la súbita salida del gabinete Narvaez, y no menos repentina reinstalación del mismo, del modo que han referido estos importantes sucesos los periódicos mejor enterados.

En una carta que se supone escrita por S. M. el Rey á su augusta esposa, y comunicada por el conde de Pinohermoso á su hermano el marqués de Molins, se reprobaba la marcha seguida por el gabinete últimamente: tan pronto como el señor duque de Valencia tuvo conocimiento de la carta referida, que fué el 18 á primera hora, convocó el Consejo, y este unánime y compacto, á propuesta de su presidente, acordó presentar su dimisión. Al efecto pasaron todos los ministros á palacio y entregaron sus renunciaciones que inmediatamente fueron aceptadas.

Acto continuo el señor conde de Cleonard fué nombrado ministro de la Guerra y presidente del Consejo con encargo de formar el nuevo gabinete.

Después de varias noticias contradictorias, se supo, con bastantes visos de certeza, que el ministerio estaba constituido en la forma siguiente:

- Guerra con la presidencia, señor conde de Cleonard.
- Estado, señor conde de Colombi.
- Hacienda, señor Armesto.
- Gracia y Justicia, señor Manresa.
- Gobernación y Comercio, señor general Balboa.
- Marina, señor Bustillos.

A las tres juraron en manos de S. M. los nuevos ministros que se hallaban en Madrid á escepcion del de la Guerra que lo había verificado ya el día siguiente.

La *Gaceta* anunció por la mañana, en diez y siete reales decretos, la retirada del gabinete que presidía el señor duque de Valencia, y la formación del nuevo, á cuyo frente se encontraba el señor conde de Cleonard.

El público estaba ya enterado del cambio ocurrido; la noticia había circulado desde por la mañana con la celeridad con que siempre corren, según el dicho vulgar, las que no son satisfactorias ni agradables: en los corrillos, en las tertulias y en las demás reuniones no se hablaba de otra cosa; y después de pasada la primera impresión, todo el mundo se echaba á calcular y pesar las condiciones y probabilidades de duración del gabinete.

Muchos decían en la noche misma del viernes que el señor duque de Valencia había vuelto al poder; otros aseguraban que S. M. había llamado á diferentes personas para encargadas de la formación de un nuevo gabinete: todos convenían en que el ministerio del señor Cleonard era un enjendro informe, venido á luz sin condiciones de vida.

Durante todo el día este era el tema de las conversaciones generales, variado de cuando en cuando con la noticia de que tales y cuales altos funcionarios habían presentado sus dimi-

siones, ó las tenían preparadas para presentarlas en la primera ocasión. Así se pasó tranquilamente, notándose sin embargo en todos los semblantes cierto aire de inquietud y zozobra.

Asegurábase que se presentaban dimisiones en masa de oficinas y corporaciones enteras, y efectivamente eran muchos los funcionarios que dimitían, aunque no tantos como se decía y como debía esperarse.

Por fin el ministerio nombrado, no sostenido, é insostenible en estas circunstancias por la opinión pública, dejó de existir, y el ministerio Narvaez fué repuesto.

A las cinco de la tarde S. M. la reina Isabel tuvo la bondad de ir á visitar á su madre á quien no había visto desde la noche del 18, siendo el principal objeto de su visita poner en su noticia que había resuelto llamar de nuevo al duque de Valencia para encargarle de la formación de un gabinete, viendo lo poco aceptable que parecía ser el últimamente nombrado.

Volvió S. M. á palacio á las seis y mandó llamar inmediatamente al duque de Valencia, quien aceptó el encargo.

A las siete fueron llamados sus antiguos compañeros, los cuales sucesivamente, según fueron llegando, prestaron el debido juramento en manos de S. M. Así ha terminado felizmente esta crisis de la que tan fatales consecuencias debían esperarse. En cuanto á los individuos presentes del efímero ministerio Cleonard, creemos que las manifestaciones inevitables de la opinión les hubieran puesto de todos modos en el caso de pensar en dimitir pronto sus cargos.

La *Gaceta* publicó otros catorce reales decretos fecha del 20, separando de sus cargos á los ministros que componían el gabinete Cleonard, y nombrando en su reemplazo á todos los señores que formaban el que presidía y preside de nuevo el señor duque de Valencia.

Por rápidos que hayan sido los acontecimientos del 18



VIZAPLANA

Clara Marina.



Antonio Marina.

al 20 del corriente, por leve que se considere el rastro que de ellos se percibe en la gobernacion del estado, la prensa, el gobierno, y cuantos se hallan sinceramente interesados en el afianzamiento y estabilidad de las instituciones constitucionales; tienen un deber sagrado é indeclinable de profundizar en su exámen, y sacar de ellos provechoso aleccionamiento para su conducta en el porvenir.

El siguiente fué gran dia para los inventores de noticias estupendas. Pocos hemos conocido mas fecundos hace algunos años. Por supuesto se empezaba por dar como seguro un cambio de gabinete, entrando, segun unos, los personajes mas notables del partido progresista, y segun otros, los de un bando enteramente contrario. Respecto al nombramiento de presidente del Senado, corrian igualmente noticias á cual mas contradictorias. Escusado es que digamos que todos estos rumores no tenian el menor fundamento.

En la noche del sábado fueron presos, como principales promovedores de los acontecimientos que han tenido lugar por espacio de cuarenta y ocho horas, las personas siguientes:

Don Trinidad Balboa, ministro de la Gobernacion. Don José Manresa Sanchez, de Gracia y Justicia. El padre Fulgencio. Sor Patrocinio. Don Martin Rodon. Y los señores Melgar, Baena y Quiroga. El señor Zaragoza le intimó al P. Fulgencio la orden de que le siguiese á la gefatura política; él se resistia al principio alegando su fuero eclesiástico y tambien el de Casa-Real, en atencion á ser confesor del rey y de la familia del infante don Francisco. El señor g. fe político le manifestó la inutilidad de su resistencia y consiguió persuadirle á que se resignara con su suerte. Conducido á la gefatura permaneció allí toda la noche: á las once del siguiente dia pidió el P. Fulgencio que le trajeran su Breviario; á eso de la una tuvo con él el señor Zaragoza una conferencia, de cuyas resultados pasó este á verse con el señor presidente del Consejo. A las siete de la tarde salió en una silla de posta para Archidona, confinado al colegio de Escolapios de aquella villa.

El secretario de S. M. el rey, don Martin Rodon, fué arrestado por la policia en el instante mismo en que entraba por la noche en su casa, concluido su servicio en Palacio, y salió ayer á las seis de la tarde para Oviedo.

El señor Baena, antiguo oficial de la guardia, ayudante que fué del infante don Francisco, y en la actualidad gentil-hombre de S. M. el rey, fué arrestado en la plazuela de Oriente, al salir de Palacio por el comisario de Lavapies señor Santullano, y salió confinado á Melilla.

El Sr. Quiroga, gentil-hombre con destino al cuarto de S. M. el Rey, y hermano de la célebre monja Sor Patrocinio, ha sido destinado, segun parece, á Ronda.

Todos estos señores y el Sr. Fuente Taja, administrador de la posesion conocida con el nombre de Montaña del Príncipe Pio, fueron conducidos al cuartel de la Guardia civil.

Al Sr. Balboa se le encontró en la noche del sábado en la tertulia del Sr. duque de San Carlos. Conducido por el mayor de plaza, á quien seguian dos ayudantes y cuatro soldados, fué llevado al cuartel de guardias de Corps, de donde salió al amanecer para ser conducido en una silla de Postas á Ceuta.

El Sr. Manresa se encontraba á cosa de la una de la noche en su casa, donde le arrestó la policia. Parece que se sobresaltó mucho, y que en el primer momento de turbacion ofreció hacer revelaciones. Conducido á la gefatura política permaneció allí hasta las tres de la mañana en que fué puesto en libertad.

Sor Patrocinio, la célebre monja de las llagas, á la que, segun parece, se presentaron estos dias varias apariciones, anunciándole la necesidad de cambiar el gabinete Narvaez y otras cosas por el estilo. Para prender á esta señora era necesario el consentimiento del vicario eclesiástico, que lo dió al instante. Esta monja ha ido destinada á Talavera.

Nada notable han ofrecido las sesiones de la junta de agricultura.

Ayer ha tomado cierto crédito la satisfactoria noticia que hace algunos dias circula por Madrid, y que algunos periódicos han anunciado, de hallarse S. M. la reina en estado interesante.

La *Gaceta*, á mas de los decretos de cambios ministeriales, que hemos indicado, ha publicado otros suprimiendo el impuesto llamado Bolla de náipes.

Nombrando director del colegio general militar al mariscal de campo D. Antonio Gallego y Valcarcel.

Nombrando ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al teniente general D. Evaristo San Miguel.

Creando una comision con el objeto de que examine las leyes y disposiciones vigentes que declaran los derechos á goce de jubilaciones, cesantías, retiros y pensiones de todas clases y carreras del Estado, y proponga las modificaciones que estime justas.

Nombrando para formar la comision creada por el real decreto anterior, á los senadores del reino don Ramon Santillan, Baron de Meer y don Vicente Sancho; al intendente general militar, al presidente de la junta de calificacion de derechos de empleados civiles, y á los diputados á Cortes don Francisco Lujan, don Pascual Madoz, don José María Fernandez de la Hoz y don Domingo Valorino de Manuel, debiendo desempeñar las funciones de vocal secretario el que lo es de la referida junta de calificacion de derechos de empleados civiles don Ramon Lopez Tejada.

Nombrando presidente del Senado al señor Miraflores. Declarando de reserva una parte del ejército; y finalmente, mandando que desde 1.º de enero de 1850, ingresen material ó formalmente en el Tesoro público los productos íntegros de todas las rentas, impuestos y derechos aplicados al pago de las obligaciones del Tesoro.

Finalmente, en la *Gaceta* de ayer ha aparecido el decreto, anunciando hace dias, por el cual se dispone que en lo sucesivo

todas las disposiciones relativas á la Real Casa y sus dependencias, sean autorizadas, comunicadas y mandadas ejecutar por el Gobierno, radicando el negociado en la primera secretaria de Estado. Siendo cargo del ministro del ramo, refrescar todos los nombramientos de la Casa Real, y espedir las Reales órdenes relativas á ella. Por el mismo se crea una junta consultiva, compuesta de los gefes de palacio, y presidida por el ministro de Estado, para examinar las propuestas que se hagan á S. M. y se anuncia la aparicion de reglamentos en que se designen las atribuciones de los gefes de palacio.

FRANCIA. Tambien en París ha habido agitacion y movimiento en la última semana. La tendencia del presidente de la República á sostener la política indicada en su célebre carta; y sus amagos de rompimiento con el ministerio, traen al país en continua alarma.

Los rumores de cambio de gabinete estan á la órden del dia. Cuando parecian apaciguarse vuelven á tomar nueva consistencia.

El 20 no se hablaba mas que de desavenencias entre el presidente de la República y sus ministros y la mayoría de la Asamblea: llegó á decirse que una modificacion ministerial era inminente bajo la base de M. Dufaure. Los fondos esperimentaron de sus resultas alguna baja; pero habiéndose desvanecido poco á poco aquellos, volvieron á reponerse estos, aunque nunca llegaron á los cambios del dia anterior. No parece sino que hay cierto interés en esparcir estas voces con una intermitencia demasiado casual.

La asamblea aprobó en su sesion del 16 por 421 votos contra 175 el proyecto de ley por el que se concede la viudedad de 300,000 francos consignada en las estipulaciones matrimoniales á la señora duquesa de Orleans. Los representantes legitimistas votaron en pro, á escepcion de los señores Barbacois, de l'Eluse, de Lavallade y Leo de Laborde, que lo hicieron en contra. M. de Larochefoucauld se abstuvo de votar.

En la sesion del 17 se desaprobaron las actas de la Guadalupe, donde ocurrieron graves desórdenes con motivo de las elecciones.

En la del siguiente dia comenzó á tratarse de la cuestion de Roma. M. de Tocqueville, ministro de negocios extranjeros, tomando por punto de partida la entrada de los franceses en la ciudad eterna, hizo una estensa reseña de las negociaciones y actos del gabinete. Sentó por base de la política de este que nada habia querido imponerle al Papa con violencia, y que se habia limitado á dirigirle consejos y manifestaciones respetuosas. El gabinete, añadió, acepta plenamente los principios consignados en la carta del presidente de la República, y en este sentido ha conducido las negociaciones; acepta tambien el *motu proprio* de Su Santidad como una realizacion de la mayor parte de los deseos y consejos de la Francia, y lo restante lo espera todo del porvenir. En resumen el gabinete francés acepta todo lo que se presenta; lo único que no acepta es una posicion clara, franca, desembarazada, desde la cual pueda decir con lisura cual es su política, y lo que quiere para lo presente y para lo venidero. Por lo cual tememos con mucho fundamento que esta cuestion de Roma siga todavía por largo tiempo en el mismo embrollo é indecision que hasta aqui.

La *montaña* interrumpió en varios pasajes del discurso del ministro, y M. Mathieu (de la Drome) tomó en seguida la palabra para combatirle. Pero como faltaban los principales oradores de la *montaña*, emigrados unos, y ocupados otros en el tribunal de Versalles, es probable que no se hayan elevado estos debates á la altura de la cuestion que se ventilaba.

Pasaremos á hacernos cargo de la sesion del 19, en gracia siquiera de los tres personajes que hablaron en ella: el general Cavaignac, M. Victor Hugo y M. de Montalembert.

El primero con lenguaje oscuro y embarazoso manifestó que en los asuntos de Roma el gobierno francés no habia tenido mas que tres caminos que tomar: defender á la República romana, permanecer neutral ó combatirla. Cualquiera de ellos le pareció al orador siempre malo, y sin indicar si existia algun otro bueno, concluyó haciendo una apologia de la carta del presidente de la República al coronel Ney.

Ocupó en seguida la tribuna M. Victor Hugo. El ilustre poeta descargó furiosos golpes contra el gobierno clerical de Roma, contra el emperador de Rusia, el emperador de Austria, el mariscal Radetzky y otra porcion de personas que calificó del azote y afrenta de la humanidad. M. Victor Hugo estuvo sumamente enérgico, y por ello mereció los aplausos, abrazos y enhorabuena de la *montaña*. Jamás este partido ha manifestado tanto entusiasmo por ninguno de sus oradores, como el que en aquella sesion le inspiró M. Victor Hugo. La *montaña* acaba de hacer una conquista, y era natural que la celebrase.

M. de Montalembert se encargó de responder al insigne poeta. Comenzó manifestando que el discurso que este acababa de pronunciar habia recibido ya con los aplausos prodigados el castigo que merecia. A estas palabras la *montaña* prorumpió en gritos y voces, y se levantó tal tumulto que la sesion estuvo suspensa un buen rato. El orador pronunció tambien un discurso que la prensa francesa elogia mucho.

Al siguiente dia trató de replicar M. Victor Hugo, y el público y la Asamblea esperaban asistir á una lucha oratoria. Pero se encontraba sumamente cansado, y no podia respirar con libertad. Se limitó por lo tanto á declarar que aceptaba los aplausos que le habian dado sus amigos, y que abandonaba los de los verdugos húngaros á M. de Montalembert. Este corrió apresuradamente á la tribuna para responder, pero estaba ya ocupada por M. Arago, y el asunto no pasó adelante. M. Arago pronunció un discurso de oposicion vehemente.

ROMANCERO GENERAL Ó COLECCION DE ROMANCES CASTELLANOS, RECOGIDOS, ORDENADOS, CLASIFICADOS Y ANOTADOS POR D. AGUSTIN DURAN.

En el trascurso del mes pasado se publicó en Madrid el tomo décimo de la Biblioteca de autores españoles, á que dió fausto principio Don Buenaventura Carlos Aribau, benemérito de las letras humanas por diversos títulos, aunque muy en particular por tan útil empresa. Van ya insertas en aquella coleccion, que mucho tiempo há era deseada, las obras de varios escritores insignes: allí estan las de Cervantes, célebre sobre todos los ingenios de España; allí las de Moratin, modelo de buen gusto; allí las de Fray Luis de Granada, cuya lectura debia ser cotidiana obligacion de cuantos aspiran á manejar bien el grave y rico idioma que aun conserva el nombre á lo menos de castellano: allí se han reunido novelas de grande estima por su rareza antes, y antes y ahora por su mérito: allí en fin se encuentra parte de las obras dramáticas del mas desenfadado y alegre de nuestros cómicos, Tirso de Molina, y la mitad de las que ha de comprender la coleccion mas numerosa que hasta hoy se ha hecho de las del príncipe de la escena española, Don Pedro Calderon de la Barca.

Colocadas en aquella brillante galeria ya nuestra mejor novela y muchas comedias de nuestros principales dramáticos, urgia sacar á nueva luz la mas venerable joya de nuestra literatura, primera en tiempo, insuperable en valor: nuestro Romancero.—El romance español, voz primitiva de nuestros mayores, tan antigua como la lengua: el romance castellano, expresion sencilla de los afectos y pasiones del pueblo que en la ruina del poderio gótico quedó como despojado huérfano, echado por usurpadora mano de la casa paterna, que vino despues á ser conquista de su valor; el romance pues, unas veces plegaria pia, otras veces canto guerrero; ya encomio del héroe, ya consuelo al vencido, ya raptó dulce del amante, ya desahogo acerbo del maldiciente, fué por espacio de siglos la viva manifestacion de lo que sentian y pensaban hombres que acosados un dia y otro por enemigos pujantes, vivian para pelear y peleaban para vivir. Salia el romance del pueblo para volver al pueblo; en cuya memoria y voz se propagaba, perseveraba y moria: lo que sentian y pensaban muchos, lo decia uno, y sus palabras eran repetidas por todos: intérprete el poeta romancista de los votos de la muchedumbre, la aclamacion general sancionaba el honroso cargo de que él se habia investido por sí. Los romances, hijos de la tradicion y conservadores de ella, componian la historia moral y civil de los pueblos, confirmando unas veces el texto de la historia escrita y protestando muchas en contra, como órgano que eran, libre y sin responsabilidad ni censura, de una opinion, errónea quizá, pero siempre sincera y desinteresada. A medida que la cultura fué siendo mayor, la opinion popular tuvo mas vias por donde estenderse, y el romance fué perdiendo importancia, como instrumento ménos necesario: las crónicas, los libros ó novelas de caballeria, las novelas de otros géneros, el teatro, las obras filosóficas, y por fin, los periódicos fueron sucesivamente sirviendo á los hombres de medio para expresar lo que sentian y pensaban, ya como individuos, ya en nombre de la multitud; y el romance quedó convertido en monumento curioso de época ya remota: y habiendo subsistido antes con vida propia robustísima, despues hubo de ser cuidado para que no pereciera. Formáronse entónces los Romanceros, leídos con gusto hasta fines del siglo XVII y olvidados despues, envueltos en la ruina de nuestra literatura original, á la cual, principalmente á la dramática, habian prestado galas muy ricas. Aquellos libros tan dignos de estudio asi para el historiador filósofo como para el filólogo erudito, se fueron consumiendo hasta casi extinguirse; de modo que transcurrida ya la primer quincena del siglo presente, con dificultad se hallaba mas romancero que el del Cid: romances modernos sí habia, como los hay y habrá siempre; pero estos carecian ya de importancia, porque no eran como los antiguos la voz franca de un pueblo, sino el eco tímido de una fraccion de pueblo harto insignificante. En las colecciones de poesias castellanas hechas por D. Ramon Fernandez y D. Manuel José Quintana se habia incluido un cierto número de romances y canciones; pero el formar una coleccion copiosa de ellos regularmente ordenada, estaba reservado á D. Agustin Duran, que desde el año 1828 al de 1832 la publicó en cinco tomos en octavo marquilla. Consumida aquella edicion, va á repetirla ahora con grandes mejoras en la Biblioteca de autores españoles, donde irá saliendo dividida en cuatro volúmenes; dos de romancero y dos de cancionero: el primero de aquel es el que se ha publicado. Se ve desde luego la gran ventaja que respecto á la cantidad de romances ha de hacer esta edicion á la otra, porque un solo tomo de la Biblioteca de autores españoles comprende mas lectura que tres del romancero de 1828. La clasificacion de los romances es ahora mas regular y completa; las notas muchas mas, y algunas tan estensas é importantes que componen realmente otros tantos artículos críticos ó filosóficos: fuera de esto el prólogo de la nueva edicion y su apéndice son una obra notabilísima de filosofia y de historia literaria, asi como el catálogo de pliegos sueltos de romances, villancicos ó canciones de poesia popular ó popularizada, es un trabajo bibliográfico de inestimable precio: prólogo, catálogo y notas son mejoras de la nueva edicion.

Hemos dicho que los Romanceros eran difíciles de adquirir, y por consiguiente su adquisicion solo estaba á los alcances de personas acomodadas: hemos dicho que se abandonó su lectura desde principios del siglo pasado; por lo cual el estudiarlos veinte años há solo era propio de entendimientos firmes ó investigadores, que no se dejaban llevar de opiniones vulgares, y querian juzgar por sí: hemos dicho que los romances fueron como el espejo en que se retrató fielmente

el espíritu de una nación guerrera, conquistadora de lo que fué suyo: necesitábase pues, para hacer esta colección y apreciar debidamente lo coleccionado, una persona capaz de proporcionarse á cualquier precio libros costosos, capaz de estudiarlos detenida y aprovechadamente, capaz de comunicar á los demás el resultado de aquel estudio con sinceridad é independencia. Algun rasgo de esta cualidad última había dado ya el Sr. Duran cuando en el año 1828 imprimió su patriótico discurso sobre el influjo de la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español. Allí en una nota, donde parecía que trataba de ensalzar la memoria de Fernando V y Felipe II, no pudo menos de decir que uno y otro *ahogaron casi enteramente en España las formas representativas*, frase que no se comprende ahora como pasó por entre las garras de la censura, pues el autor no manifestaba aprobar el hecho con ninguna expresión laudatoria. Por cierto que al repasar ulteriormente aquel escrito y algún otro de los que ha publicado el Sr. Duran, pocos en número y grandes en importancia, es imposible desconocer que si bien este literato insigne ha escrito poco, ha pensado mucho en el bien de su patria, y no se ha contentado en ninguno de sus estimables opúsculos con la lisonjera satisfacción de servir á las letras, sino que siempre ha ido mas allá, proponiéndose un fin moral, religioso y político. Considerando, pues, el Romancero y demás publicaciones del Sr. Duran como otros tantos cuadernos de apuntes donde ha ido estendiendo, según hallaba ocasión, sus opiniones ó estudios sobre la historia, la crítica, la filosofía y la política; nótese desde luego donde quiera que sienta la pluma, una reverente reserva ó señalada propensión á la duda. Si este es defecto, lo ignoramos; pero lo cierto es que al Sr. Duran le ha servido de mucho, porque presentándose sin soberbia, y sin aire magistral á sus lectores, deja á salvo el amor propio, que siempre debe resentirse del tono hueco y enfático de que usan ciertos dogmatizadores presumidos de sabios, que anuncian el fin del mundo porque el mundo no piensa como ellos. Conténtase el Sr. Duran con exponer sus ideas clara y sencillamente, abandonándolas á la discusión mas libre, como quien dice á un auditorio de amigos: «Sed mis jueces, y no mis discípulos; opond vuestra razón á la mía; discutid y juzgad sin limitaros á creer, porque yo no puedo aseguraros de mi acierto, ni deciros quizá lo que es, sino lo que sé, y lo que sé, si es algo, es muy poco.» Este modo de considerar las cosas, encarnado en los escritos del Sr. Duran, ha sido muy útil á la juventud estudiosa, porque la desconfianza que aquel manifestaba de sí ha obligado á esta á que discorra por sí misma, y, puesta ya en el camino, se emancipe de toda traba convencional, encontrando en sí misma la razón de las opiniones que inventa ó admite. Las doctrinas que espone el Sr. Duran podrán ser equívocas ó erróneas: pero siempre será verdad que han contribuido no poco á emancipar el pensamiento y á animar el espíritu de los estudiosos, pues no presentando sus ideas como dogmas, ni habiendo hecho desconfiar á nadie de sus facultades, todos han comprendido que la ciencia no está exclusivamente en los libros, que si bien alivian el trabajo, no le escusan: en fin, que si la ciencia de las opiniones ajenas es el alimento de la inteligencia, es preciso que esta elabore aquella y la asimile á sí misma con relación al sujeto que la ejercita. De aquí procede que quien lee los escritos del Sr. Duran sale engrandecido á sus ojos, y mas satisfecho de sí propio, porque puede decirse despues de oírle que su único mérito consiste en haber reducido á teoría las ideas que diseminadas podían haber ocurrido á todos, ya como verdades aceptables, ó ya como errores dignos de refutación. Así pues, no habiendo lucha entre él y los demás, tampoco hay vencedores ni vencidos: y como no presenta sus opiniones sino por vía de consulta, y no como propiedad exclusiva, á nadie humillan, ni alucinan con frases campanudas y fórmulas tenebrosas, las cuales ordinariamente en vez de suponer una inteligencia poco vulgar, proceden de ideas mal ordenadas ó triviales, que se quiere presentar como nuevas, aunque todas las hayan visto y aprendido en los manuales de párvulos.

En cada artículo de crítica, en cada prólogo de los que ha puesto al frente de sus colecciones, ha intentado el señor Duran formar un cuadro histórico, político, psicológico y filológico de la época social que abraza, y de la marcha que á su modo de ver ha seguido el espíritu de la antigua civilización para transformarse en la nueva. En aquellos cuadros ha procurado hacer perceptibles los vestigios que dejó la vieja sociedad en la que le ha sucedido, indicando lo que fué antes de venir á ser lo que es, lo que ya pereció y lo que todavía queda. En cuanto al mérito artístico de estos cuadros, desde luego decimos que nos parecen bien dibujados y coloridos: verdaderos nos parecen tambien; si lo son ó no, cosa es que necesita pruebas que requieren tiempo y meditaciones, antes de sentar una opinion decisiva, que por ahora suspendemos, aprovechando el consejo del autor que nos estimula á dudar antes de creer.

Conocidas las miras que han presidido á las publicaciones del Sr. Duran y aplicados á ellas los elementos de crítica racional que él mismo emplea, es claro que la materia puramente literaria de esas compilaciones aparece como accesoria; y que las comedias, sainetes y poesías que en diversas ocasiones ha impreso reunidas, son para él los comprobantes de sus asertos y conjeturas, mas bien que la parte esencial de sus trabajos; pero el público nada ha perdido con esto, pues en su mano está trocar los frenos, aceptando como principal el que así lo quiera lo que á otros parecerá tal vez accesorio. El hecho es que las colecciones existen sin que les perjudiquen veinte ó treinta páginas de prosa que (según hemos oído alguna vez decir al autor) pueden ser ó no ser leídas. No aconsejaremos nosotros esto último á nadie: nosotros creemos que los preliminares del Romancero en particular, prueban que su colector posee grande instruccion en las cien-

cias morales y políticas, que hubiera podido granjearle crédito de buen publicista y filósofo, si no hubiera sido siempre empeño suyo colocarse allá en el último término de los cuadros que traza, donde apenas se le vé, como si temiera propagar errores en vez de verdades. El inmenso y costosísimo trabajo de compilar el Romancero, trabajo que le hubiera enriquecido en otros países, le producirá únicamente en el nuestro algunos elogios de periodistas y algunas docenas de ejemplares que le dá el editor para regalar á sus amigos.

Habiendo indicado ya que la nueva edición del Romancero es mucho mas numerosa que la anterior, y que va enriquecida de observaciones curiosas y amenas, convendrá que digamos algo del orden que en ella se guarda. No es el cronológico, porque el Sr. Duran ha considerado casi imposible averiguar la fecha de un gran número de romances: bueno sería, sin embargo, que en el tomo 2.º se diera una lista donde se incluyeran por orden de tiempo los nombres de todos aquellos autores que florecieron en época conocida. Puede sin embargo el lector ir estudiando los romances con cierto orden histórico, valiéndose de un índice en que tiene señalada cada uno su época y su clase, habiéndolos dividido el señor Duran, en viejos, antiguos, nuevos y modernos, subdividiéndose todos en otras clases con arreglo á sus condiciones respectivas: el tomo 1.º comprende los moriscos, los caballerescos y parte de los históricos, arreglados tambien en varias clases con mucho tino. Clasificados así los fabulosos de manera que formen cuadros completos, ó fragmentos cuando no es posible otra cosa, los históricos por asuntos, y los varios por sus géneros especiales, ha hecho el colector su lectura y estudio agradables; y los índices facilitan al curioso medios de hallar aquellas composiciones que desea leer con preferencia.

Los romances moriscos tan ricos, briosos y poéticos: los caballerescos tan gustosos y fantásticos: los históricos tan interesantes por las tradiciones populares que contienen, ya del Rey Rodrigo, ya de Bernardo del Carpio, ya de los Infantes de Lara, ya de Fernán González y del Cid Campeador, juntos con otros posteriores hasta la época de Doña Urraca, forman en este volumen otras tantas series de tradiciones en que el lector puede escoger á su gusto para estudio ó recreo. El párrafo siguiente del prólogo dice mas que sabremos decir nosotros en este punto. «Tal es el plan, el método y las miras que han presidido á esta nueva publicación de los Romanceros, que ahora repito con el título de *Romancero General*. En las observaciones generales y en las notas particulares que contiene, he espuesto y declarado mis doctrinas, mis juicios y conjeturas, y el aspecto filosófico y literario con que concebí y realicé esta obra. Si la ejecución correspondiese, y lo dudo, al ímprobo y deslucido trabajo que hice en ella, habré sin duda duplicado el servicio importante hecho en pro de la patria literaria, y dado al público un tesoro de historia y tradiciones populares de tal manera ordenadas, que facilitará su estudio evitándole el fastidio, y tal vez proporcionándole algún recreo. El sabio, el erudito, el filólogo y el crítico hallarán en las viejas poesías un manantial de documentos á que aplicar sus recursos á propósito para investigar los ocultos resortes que influyeron en nuestra civilización, y la manera como descendimos desde la libertad política en que nos anticipamos á la Europa, hasta el establecimiento de la arbitrariedad en que la acompañamos muy de cerca, y en fin, en las composiciones poéticas hechas desde mediados del Siglo XVI hasta el último tercio de XVII, podrán gozar é imitar los hombres de gusto y los poetas una multitud de modelos abundantes de bella, rica y briosa fantasía, que enalteciendo su imaginación, le sirvan para engalanar su ingenio, prestándole medios fáciles, dulces, armoniosos y enérgicos de decir y espresar los sentimientos.»

El señor Duran en esta parte ha realizado su propósito dando al público como lo ofreció la colección de romances mas rica, abundante y bien ordenada que hasta ahora hemos obtenido, la cual sirve de engaste á sus propios pensamientos espresados en los preliminares de la obra y en sus notas. Recomendamos por segunda vez estas; pero en especial la catorce que es un cuadro, conjetural á lo menos, de la marcha que siguió nuestra patria en la conquista escepcional de sus libertades; y la veinte donde el editor del romancero pretende elevarse á consideraciones filosóficas y cuestiones muy importantes y trascendentales acerca de los progresos de la inteligencia de lo pasado, y en lo actual y en lo futuro. Quizá en ella se sirve demasiado de la ciencia para dudar de la ciencia de la verdad, suponiendo que para alcanzarla no basta la cantidad de inteligencia de que estamos dotados. ¿Pero quién se atreverá á fijar el término á que puede llegar la humanidad en el desarrollo de sus facultades? ¿Quién sabrá desde donde el Ser Supremo ha dicho al hombre «De aquí no pasarás?»—Sin embargo, hay en esta nota una verdad indisputable. La opinion, aunque estraviada por el error, es la soberana de la humanidad.

Ancho campo se nos ofreciera aquí para discutir mas ó menos arbitrariamente sobre la formación del language-romance y la formación del romance-metro: podríamos escribir largos párrafos cotejando el habla de los romances viejos con la de los fueros mas antiguos que subsisten en idioma vulgar: podríamos entrar ligeramente ó de lleno en la traqueada cuestion del verso octosilabo, que unos tienen por mas antiguo que el de arte mayor y otros por lijo de este; pero como cada uno de estos puntos podría formar una disertación de muchas páginas, nos parece mas oportuno remitir á los lectores á las obras donde tienen mas acomodado lugar, recomendándoles especialmente la titulada *Sobre la poesía del romance español*, publicada en Viena año de 1847, por don José Fernando Wolf, hoy secretario de la Biblioteca imperial, escritor insigne que por sus continuos y felicísimos estudios sobre nuestra literatura, es acreedor

no solo al reconocimiento de todos los humanistas y poetas españoles, sino que en nuestro concepto lo sería tambien, y muy dignamente, á alguna honrosa distincion de nuestro gobierno.

Dos palabras sin embargo manifestarán qué pensamos acerca del origen del octosilabo y acerca de la antigüedad de los romances.

Han creído unos que el verso octosilabo se ha tomado del latin, piensan otros que lo debemos á los árabes, otros en fin lo derivan del hebreo. De la misma manera pudieran suponerle originario de cualquier otro idioma antiguo, porque en todos probablemente habria versos de la misma medida: lo que importa es saber por qué ese metro, y no otro, fué el mas popular en España. No lo harian popular ciertamente los judíos, que cuando cantasen en la lengua santa en nuestro país, cantarían quedito: además que la lengua de los judíos españoles no pudo ser la de su culto sino la de la tierra en que vivían: no debió ser el hebreo, sino el romance. De los moros diremos lo mismo: antes que ellos entrasen en España, cantares debía tener el pueblo, y parecidos á aquellos cantares hubieron de ser los que se compusieron despues, porque mas natural era que el hijo heredase las canciones del padre ó del abuelo, que no que fuese á copiar las del enemigo: los mozárabes podían tomar para sus cantares la forma de la poesía árabe; los asturianos, leoneses y castellanos debían conservar la suya como conservaban su fé, lengua, costumbres y territorio. Queda pues en nuestro concepto decidida la cuestion en favor del latin: pero no porque los romanos tuviesen octosilabos en su idioma como aquel de *Vir longe superat viros*, y otros muchos, que ya sueltos y tal vez seguidos pueden verse en las tragedias de Séneca, particularmente en el coro final del 4.º acto del Hércules Eteo; no porque en la Iglesia se cantasen himnos en este metro, apareció en nuestro idioma, sino porque este metro era el que mas convenia con la índole de nuestra lengua para la poesía popular: por eso nació de ella como hubiera nacido tambien aunque no hubiese tenido ejemplar en la poesía romana. El exámetro y otros versos latinos no se arraigaron como el octosilabo porque no podían ser españoles: el idioma los rechazaba. Por eso no creemos que el octosilabo fuese posterior al metro de arte mayor: los versos del poema del Cid no nos parecen cantables como el octosilabo, y por tanto creemos que la versificación de aquel poema y sus semejantes, la que usaron Berceo y Juan Lorenzo, las coplas de Alfonso el Sabio y todas las combinaciones de versos largos, fueron inventos de los poetas eruditos; al paso que el romance octosilabo fué invención del pueblo que necesitaba y sabia cantar, aunque no supiese leer ni escribir. Es, pues, opinion certísima para nosotros que el romance octosilabo existió desde que hubo lengua romance en España; pero que los romances octosilabos de la época primitiva no existen: habrá trozos de algunos en los romances posteriores, pero ninguno completo que sea anterior al reinado de Alfonso el VI, como debe inferirse si cotejamos su lenguaje con el del fuero de Avilés, dado por aquel gran monarca.

Habiendo tratado extensamente de lo que en el Romancero pertenece á su colector, diremos del romancero muy pocos. ¿Qué diríamos, ni á qué efecto, si la obra es tal que de ninguna manera lo necesita? ¿Diríamos que es libro de lectura agradable? Una colección de narraciones verdaderas verosímiles ó fingidas hecha en verso por toda una nación, ¿cómo no ha de ser agradable? ¿cómo no ha de ser interesantísima? Manifestaríamos qué era útil? Para los que tratan de estudiar la formación de nuestro idioma, es libro precioso; para los que pretendan conocer qué espíritu animaba á los españoles en los siglos XIV y siguientes hasta el XVIII, es obra indispensable. Herencia de todos los españoles de hoy es lo que hicieron y dijeron los españoles de ayer, y de nosotros pasará á los españoles de mañana.

La literatura moderna apenas da paso en que no encuentre con la literatura del Romancero. *El Moro Expósito* y el primer canto del Trovador (1) son únicamente nuevas aunque bellísimas versiones de los romances antiguos sobre los infantes de Lara y Pelayo; el teatro español moderno está lleno de dramas cuyos asuntos habian sido cantados en romances siglos há. Don Fernando el Emplazado, Vellido Dolfos, Don Alvaro de Luna, El Zapatero y el Rey, El eco del Torrente, El Caballo del Rey don Sancho, La Copa de marfil, Sancho García, El Conde don Julian, La Judía de Toledo, Obrar cual noble, Alfonso el Casto y otros muchos dramas modernos, todos han sido precedidos por sus respectivos romances: apenas hay hecho capaz de poesía en nuestra historia antigua, que no esté ya poetizado en el Romancero. El señor Duran, celoso preconizador de nuestras glorias, ha realizado con rasgos oportunos la de todos los hombres que celebró la musa romancista de nuestros abuelos, dedicando en diversas partes muchas líneas á la casi sagrada memoria del Cid, personificación del valor y honradez castellana: nosotros enteramente conformes con la opinion del señor Duran, cuyo héroe favorito parece ser el noble Rui-Díaz, repetiremos aquí lo que años pasados escribimos en otro artículo. Fuese el caudillo de Vivar hijo de ilustres progenitores, como lo creyó el autor de la Historia latina publicada por el P. Risco, fuese únicamente un hijo del pueblo, *quidam miles*, como le llamó don Lucas de Tuy, el hombre que fué celebrado en España como no lo fué nadie, seguramente debió descollar en mérito sobre todos.

Madrid 15 de setiembre de 1849.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

(1) La Princesa deña Luz.

TRIBUNALES DE POLICIA CORRECCIONAL.

Cuando con motivo de los frecuentes robos cometidos así en la corte como en las provincias, se ha hablado de la conveniencia de establecer tribunales correccionales, creemos oportuno dar una idea de la índole de esta institución tal cual existe actualmente en Francia.

Las audiencias de la policía correccional de París comienzan en general á las once de la mañana; pero antes de las nueve ochenta ó cien individuos se agrupan en las escaleras que conducen á cada una de las salas. A las diez y media se abren las puertas, y la multitud, compuesta en gran parte de hombres y de niños, se precipita en la antecámara que precede á la sala de audiencia, y despues en el estrecho recinto reservado al público. Los guardias municipales de servicio se ven muchas veces obligados á emplear la fuerza para apartar la gente. Cuando el sitio del público está lleno, el guardia municipal de centinela cruza su fusil sobre la puerta y no deja entrar á una sola persona hasta que no ha salido otra; así sin entrar en la misma sala de audiencia, con solo pasearse por algunos instantes delante de la escalera, un observador inteligente puede aprender á conocer al público que asiste casi regularmente á las audiencias de la sala 6.^a, la más célebre de las tres de que se compone el Tribunal de policía correccional del Sena.

Triste estudio en verdad para el moralista! De los cien individuos de que se compone el auditorio, generalmente hay más de cincuenta que no tienen otra profesión que el robo, y van unas veces á asistir á la causa de sus cómplices y á hacerles señas que ellos solos entienden, y otras á familiarizarse de antemano con el aspecto y las formas de la justicia, á tomar lecciones de destreza ó de audacia, y aun á ejercitarse en el robo en presencia de los mismos magistrados. Entre aquella banda de ladrones se encuentran diseminados acá y allá algunos obreros sin trabajo, estudiantes que faltan á la cátedra, ó viejos pobres, que no tienen otro objeto más que el de pasar algunas horas en una habitación bien caldeada, ó en fin, cinco ó seis honrados ciudadanos atraídos á la sala 6.^a por el deseo de asistir en persona á alguna de las escenas dramáticas ó ridículas que los periódicos judiciales cuentan todos los días á sus abogados.

Varios escritores ingeniosos se han creado de algunos años á esta parte una nueva especialidad literaria. Desarrollando con arte notable las situaciones trágicas ó cómicas, cuya primera idea les dan los debates de ciertos procesos, compusieron al principio pequeñas escenas que obtuvieron un éxito completo, y animados despues con esto, se dejaron llevar de su imaginación é inventaron procesos más ó menos verosímiles. El público raras veces se enfada cuando se escita su interés ó se le divierte; satisfecho con llorar y reír alternativamente, tomó tal gusto á los cuentos de policía correccional, que todos los periódicos políticos empezaron á insertar en sus columnas los mejores que se publicaban en la *Gazette des Tribunaux* y en el *Droit*. Todos saben ya lo que hay de verdad en estos cuentos, y sin embargo todos se niegan á creerla temerosos de perder una ilusión, que de cuando en cuando les produce algunas distracciones.

Pero en realidad la policía correccional del departamento del Sena no ofrece un espectáculo tan divertido ó patético como cree todavía, á pesar de los muchos desengaños que ha recibido, la mayoría del público. Cuando los tres jueces y el fiscal se han sentado en sus sillas, el ujier de la audiencia impone silencio á los circunstantes, lee el orden del día y anuncia las causas que van á verse. Entonces los jendarmes ó los guardias municipales de servicio introducen por una puerta baja en una especie de tribuna con dos bancos de madera á los acusados. Estos casi siempre son:

Un criminal acusado de haberse fugado del presidio;

Un anciano á quien los agentes de policía han sorprendido tendiendo la mano para pedir limosna en el momento en que desprovisto de todo recurso y demasiado débil para trabajar, sentía los primeros síntomas de esa terrible enfermedad, que se llama hambre;

Un joven de 18 á 20 años que ha sido ya sentenciado muchas veces, y á quien prenden por la cuarta ó quinta vez en fragante delito de robo, que se envanece de su crimen é insulta á la justicia, porque se siente indigno de piedad, así como es incapaz de arrepentimiento.

Un pobre niño extranjero acusado de haber pedido limosna, que se confiesa culpable y que promete no volver si le absuelven;

Muchachos vagos á quienes sus padres no reclaman porque ó son demasiado pobres para poderles mantener, ó porque han sido vanos sus esfuerzos para vencer sus malas inclinaciones;

Un obrero acusado de tentativa de asesinato, por efecto de la embriaguez;

Una mujer adúltera y su cómplice;

¡Siempre el vicio ó la miseria! ¡siempre desgraciados que no tienen medios de subsistencia, ó que no viven más que del producto de su robo! No es, pues, como se vé la policía correccional uno de los teatros más curiosos ni más agradables de París. Mas bien que diversion pueden buscarse allí lecciones para todas las clases de la sociedad. Los obreros pueden ver con saludable temor las terribles consecuencias que de ordinario traen consigo la pereza y la corrupción; una parte de la clase media puede avergonzarse de su egoísmo y comprender que aun le restan que hacer algunos sa-

ñalar á la atención pública. Hay ciertas personas, bastante honradas por otra parte, á quienes la palabra sola de moral hace hostear; tienen horror al vicio en la vida privada, pero le encuentran divertido en los periódicos. Segun ellos la literatura y las bellas artes no deben proponerse más que un objeto, el de agradar, como si los hombres hubiesen sido creados solamente para divertirse. No dejaría pues de ser un acto de valor muy meritorio el resistir á estos errores del gusto público, el resolverse á no mentir por agrandar, á no escitar la risa con la relacion de hechos que no deben jamás inspirar sino indignación ó lástima. La prensa tiene una misión más noble que cumplir: instruir y moralizar, tal es su divisa.

Añadiremos sin embargo, que la segunda parte de una audiencia de policía correccional no se parece en nada á la primera. Concluido el drama, empieza la comedia. Despues de las causas de los que se hallan presos ó de los que han obtenido su libertad bajo fianzas, vienen las llamadas *entre-partes*. Ciertas clases de la población parisiense hacen un abuso verdaderamente extraordinario del derecho de la citación directa,

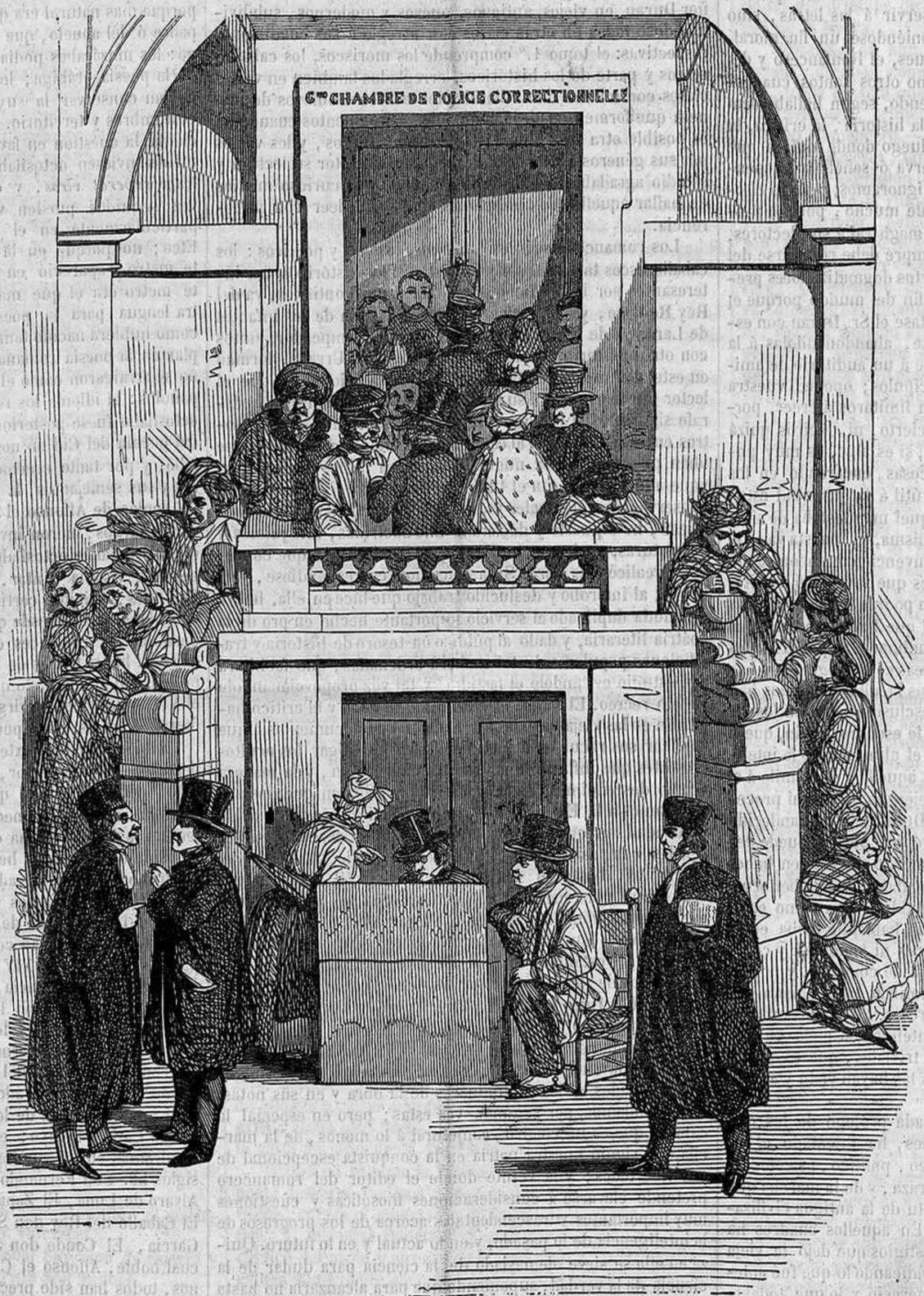
derecho que sin embargo el legislador no puede abolir. Los jueces están dotados sin duda de una paciencia evangélica. ¡Qué de pequeñas pasiones se descubren cada día ante este tribunal! ¡Cuántas ridiculeces se ostentan en él con orgullo! ¡Cuántas necedades se dicen, y cuántos golpes de ingenio se pierden también! Hay allí pinturas de costumbres y de caracteres bastante vivas y bastante divertidas, y que no es desagradable ni inútil referir. Pero la prensa debería contentarse con presentar el espejo á estas escenas de comedia, y no desnaturalizarlas parodiándolas.

Un recuerdo de los teatros de París.

Hay en todos los teatros de París un salon interior llamado *Foyer des acteurs*, y que nosotros pudiéramos nombrar sala de descanso de los actores. Esto no tiene nada de extraño dicho así; pero nuestros lectores verán como tiene mucho de notable, cuando sepan, si por acaso ya no lo supieren, que las tales piezas de descanso son otros tantos pequeños teatros, donde representan al vivo comedias más interesantes, curiosas y entretenidas que las que pasan delante del público. Son siempre la magnitud y la elegancia de estos salones proporcionadas á la importancia del teatro á que pertenecen. Id al teatro de las *locuras dramáticas* (folies dramatiques) ó al del Panteon, y vereis que los actores se acogen en los entreactos á una sala pequeña, pobremente amueblada, alumbrada por la escasa luz de dos miserables bugias, y medio calentada por cuatro tizones que arden tristemente en una sucia chimenea. Allí tienen libre entrada los amigos y parientes de los actores y todos los amantes de las actrices, cualquiera que sea su categoría. ¿Cómo se llama V. ? pregunta un recién llegado á París á la primer muchacha bonita con quien trabaja conocimiento. — Sofia, señor. — Lindo nombre; ¿y vuestro apellido? — Desde que entré en el teatro, me conocen todos por mi nombre de bautismo. — ¿Sois actriz? Iré á oiros. ¿Dónde trabajáis? — En el Panteon. — Dios me asista. ¿Y donde podré hablaros? — Entrad en el *foyer*, y para que no olvideis mi nombre, tomad mi tarjeta. Y el recién llegado lee: — Sofia — artiste — 44 — Rue Provence.

Pero acompañeme el lector á los teatros del primer orden, al de los *Italianos* ó de la *Grande Opera* por ejemplo, y verá qué escena tan diferente. Allí la pieza de descanso de los actores es un salon magnífico, ricamente alhajado, cubierto de alfombras blandísimas, sembrado todo de cómodas butacas y elegantes divanes, alumbrado por lámparas de un gusto exquisito, y ocupado por lindísimas bailarinas, actrices hermosísimas y hombres de buen tono ó *leones*, segun por allá se llaman. Si vais, digo, suponiendo que podais vencer las dificultades que ofrece la entrada de aquel templo de Terpsícore, porque si no sois literato célebre, amigo del director ó personaje distinguido, los porteros os negarán paso. Permittedme que os hable en el *foyer*,» decia un francés á su amada, figurante en el teatro de Grande Opera. «Con mil amores, querido, respondió ella; pero antes es menester que conquisteis la entrada, ganándoos la celebridad de que careceis.

El que escribe estas líneas, aunque sin ninguna celebridad, logró penetrar una noche, gracias á su calidad de extranjero en aquel *sancta sanctorum* de bailarinas. Grandioso espectáculo! parecíame estar en una isla encantada de las de



crificios; que en vez de enjugar al paso algunas lágrimas, debe esforzarse en destruir su origen; que no es solo el mal presente sino el mal futuro lo que importa remediar. Si ese desgraciado que vá á sentarse en el banco del deshonora para ser condenado á cinco años de prisión hubiera nacido en la misma posición social que sus jueces ó su defensor; si hubiese recibido mejor educación, habría sido toda su vida un hombre honrado. Pero apenas su madre le dió á luz, le abandonó; nadie le ha dado buenos consejos; jamás ha tenido á la vista sino malos ejemplos; hubiera querido trabajar, pero no le han enseñado un oficio; todos los talleres están cerrados para él. La necesidad le obliga á cometer el primer robo; por desgracia le prenden en fragante delito; le juzgan, le condenan y le encierran con otros malhechores. Por corto que sea el tiempo de su prisión, luego que cumple su condena queda perdido sin recurso.

Es pues á veces un deber de la prensa contar, pero sin añadir ni quitar nada, algunos de los pequeños dramas que se representan diariamente en las diversas salas de la policía correccional. Estas relaciones, además del interés natural que inspiran, contienen útiles lecciones que el escritor debe se-

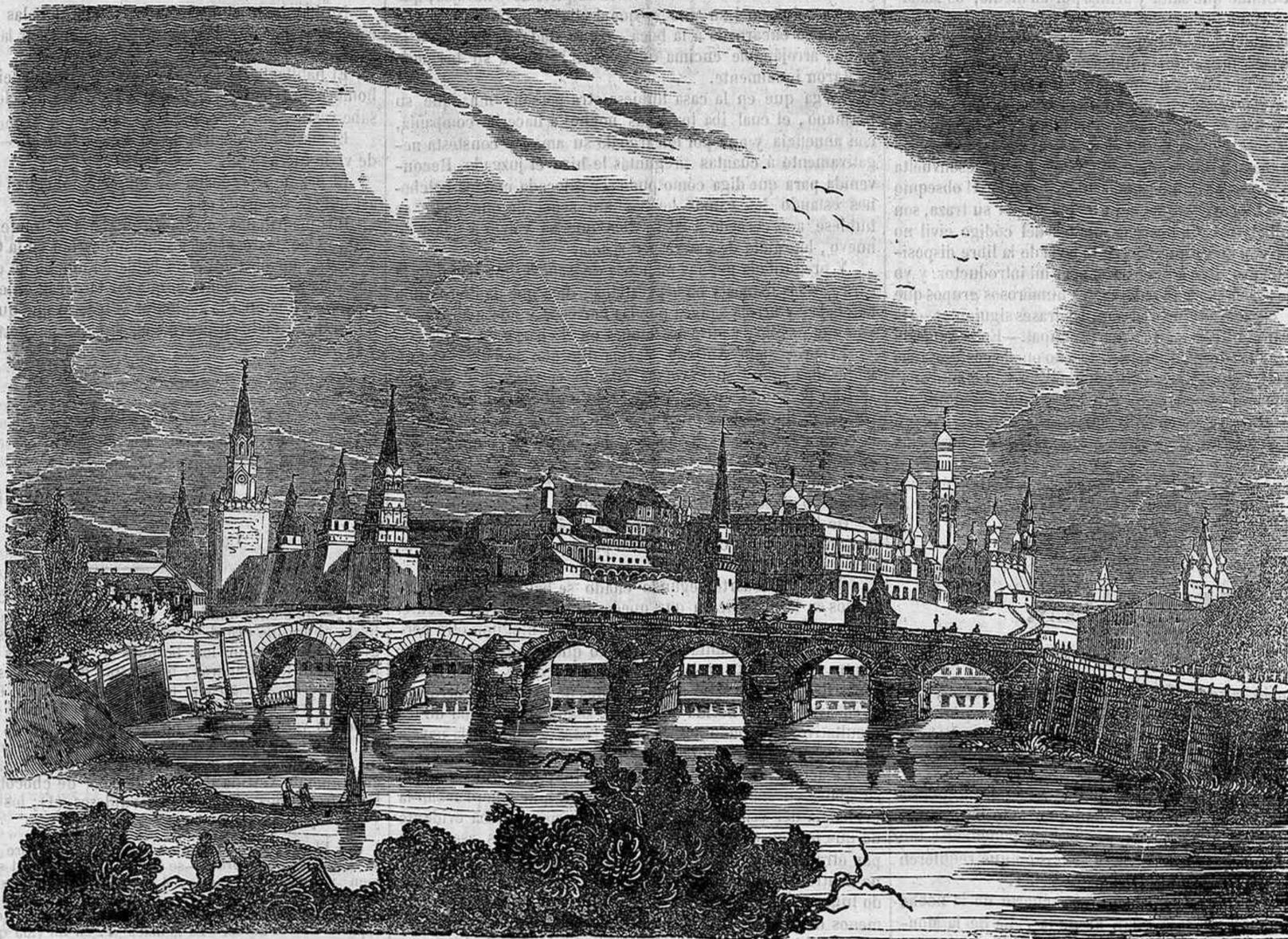


Sala de descanso de las bailarinas del teatro de la Ópera Italiana de París.

los antiguos libros de caballería. Los que allí estábamos de fuera de la casa entre aquella turba inmensa de ninfas, amores y cupidos, parecíamos viajeros en medio de alguna de esas tierras fabulosas que describe la mitología. Figúrese el lector trasladado de repente al jardín de las Hespérides ó al pa-

raiso de Mahoma, y tendrá idea del foyer de la Grande Opera. Cuando se hubo disipado un poco mi impresion primera, volvíme hácia mi introductor que sabia perfectamente todos los secretos y las tradiciones de aquella tierra casi para mi desconocida, y le pedí noticias de sus dichosos habitantes.

Habiase bajado el telon, y se hallaban reunidos por consiguiente en aquel lugar, todos los personajes de mas nota que solian frecuentarlo. Era la hora en que el leon salia de caza al foyer, que es su antro preferido, sacudia sus crines, aguzaba sus uñas, y se ponía en acecho de la presa. Entonces está el leon



Vista de Moscou.

en su hora de humanidad y reposo; en vez de morder arrulla como una paloma modesta, en vez de amenazar se humilla como siervo, en vez de despedazar á su presa la acaricia como una serpiente.

¿Veis me dijo mi interlocutor, aquella linda bailarina que está sentada al pié de la estatua en actitud de observar al joven que la mira? pues es, Mademoiselle M..., una de las más célebres hermosuras de este teatro, encanto de su director y parienta muy cercana, según dice, del oficial de su peluquero. Mademoiselle M... es hija de un honrado especiero de Tours; á la edad de 16 años se hallaba en una pensión de la misma ciudad, cuando tuvo ocasión de conocer á un músico, de quien se enamoró perdidamente. El amante tuvo precisión de marcharse á París, y propuso á su amada que le siguiera. Deseosa ella de romper los lazos que la sujetaban en el colegio, aceptó desde luego la oferta, y provista de una buena escala, saltó una noche las tapias del jardín, y huyó con el músico. Llegada á París, la hospedó su amante en una casa de prostitución, por supuesto encargándola á la directora que vigilase su conducta. La directora no desperdició tan brillante ocasión de acreditarse con sus parroquianos, y M..., que estaba entonces mal vestida, y envidiaba el lujo de sus compañeras no desdeñó tampoco el alegre porvenir con que éstas la halagaron. Hubo de sospechar el músico la fidelidad de su querida; pero entre tanto hizo ésta conocimiento con nuestro director, quien aprovechando las felices disposiciones de ella para la coreografía, la impuso en los secretos del arte, y la ajustó para su compañía. Andando el tiempo, enamoróse M... de un chico tartamudo y un tanto cojo, que la hacía algunas veces el peinado, y con él gasta las crecidas sumas que recibe de su buen protector, y otras que á escondidas de este le dan otros ricos señores de la corte.

¿Veis en el fondo del salón aquella joven alta, rubia, delgada, que si saltara, escondería la cabeza entre las bambalinas? Pues esa desgraciada criatura es víctima de su colosal corpulencia. Cuando tuvo edad de razón, la colocaron sus padres en una tienda de modas; pero viniéndola el mostrador tan bajo, que para despachar tenía que hacer con su cuerpo un arco ó segmento de círculo, comenzó á enfermar del pecho á causa de estar continuamente en esta actitud peligrosa, y sus padres la retiraron del comercio. Entonces la dedicaron á la declamación, y ella estudió este arte con tanto aprovechamiento, que llegó á ser en poco tiempo la esperanza de su familia. Pero ¡oh desgracia! cuando solicitó ajustarse en algún teatro, fué cuando advirtió que para esto la estorbaba también la mitad del cuerpo. Hizo empeños en el de las *Varietades*, habló al director del *Gimnasio*, se ofreció en el de *Funambules*, pero en todos la dijeron que la mostrarían al público como fenómeno, pero que en las piezas de su repertorio no tomaba parte ningún gigante. Desesperada la pobre niña, se dedicó entonces al baile, sin advertir que no había teatro en París en que no peligrase su cabeza al tirar una tercera ó hacer una cabriola. Así es que después de haber estudiado perfectamente el arte de la Terpsicore, no halla teatro donde ejercitarlo. Ella viene aquí muchas noches á hacer sus pretensiones al director; pero se cansa en balde, porque bien veis que semejante coloso no representaría con propiedad ningún personaje humano.

Esa otra Sífide que salta y brinca por en medio, es Mademoiselle G... Vedla luchar con las leyes del equilibrio, y hacer de la punta del dedo mayor de su pié asiento cómodo á su cuerpo. Pues esa muger que así desobedece las leyes de la naturaleza, es víctima de la tiranía de media docena de silvadores pagados ó *claqueurs*, como aquí los llamamos. Ved mas allá un elegante ó *leon* en la actitud melancólica de un bípedo que comienza á sentir el peso de los años. Cerca de este observareis tres jóvenes en dulce coloquio con aquella desventurada bailarina. Si nos acercáramos, la oiríamos desdeñar el obsequio de sus interlocutores, porque, si he de juzgar por su traza, son hijos de familia y estas fieles observantes del código civil no gustan tratar con gente que carece todavía de la libre disposición de sus bienes. Pasémosnos entonces mi introductor y yo á lo largo de la sala por en medio de los numerosos grupos que llenaban su espacio y oímos al paso las frases siguientes. «Os he visto clavar el antejo en un palco principal.—En la fonda de la *Maison d'or* á las doce en punto.—Eso no puede costaros mas de quinientos francos. Me decido por el faisán y el champaña.—Os digo que erais vos; calle de Provenza, núm 44.—Pues me veis en este sitio, ya conoceréis que mi posición... Amigo mio... No digo que no, digo que... Jamás... ¿Olvidareis las señas de mi casa?»

Y en esto sonaron los tres golpes en señal de irse á alzar el telón, y mi amigo y yo nos salimos del *foyer* para asistir al segundo acto del baile.

TRIBUNALES.

Causa formada contra Antonio y Clara Marina, hermanos, acusados como autores de los asesinatos cometidos en la noche del 6 al 7 de este mes, en la casa que ocupaba Don José Lafuente, en la calle de la Montera de esta corte.

No es nuestro ánimo hacer aquí una relación minuciosa de los trámites de este célebre proceso que tanto ha preocupado y preocupa aun la atención pública; proponémosnos tan solo dar una idea de la causa con la concisión que requieren los estrechos límites de que podemos disponer.

El día 6 de octubre á las once menos cuarto de la noche llegó á la puerta de la casa núm. 58 de la calle de la Montera el maestro sastre D. José Lafuente, que vivía en el cuar-

to segundo de la derecha de la misma. El vecino del cuarto segundo de la izquierda había llamado ya, y el desgraciado Lafuente abrió la puerta con la llave que á prevención traía en el bolsillo, y subió la escalera con su convecino, entrando ambos á la vez en sus respectivos cuartos. Apenas se había cerrado la puerta del cuarto que habitaba Lafuente, cuando se oyeron fuertes pisadas, ahullidos de un perro dadas y las voces de *ladrones, ladrones! que me ahogan!* El vecino del piso principal, que correspondía al de la catástrofe, que acababa de oír el ruido de los que subían por la escalera se alarmó con las voces, y se asomó al balcón, y arrojó la llave de la puerta, liada en un pañuelo, á dos serenos y un paisano que habían acudido á las voces.

Los serenos y el paisano subieron al cuarto, habiendo tocado primero el pito para reunir mayor número de serenos, que quedaron guardando la puerta de la calle. Auxiliados del vecino que acababa de subir con Lafuente, llamaron en vano á la puerta de la habitación, donde ya no se oía ruido alguno, y llegando á ese tiempo el celador del barrio y algunos oficiales del ejército, consiguieron que se abriese la puerta, después de un cuarto de hora de haberse oído las voces. Presentóse Clara Marina, con la cara y las manos bañadas en sangre reciente, acompañada de su hermano, cuya camisa estaba asimismo manchada de sangre, y dijo:—«Ya se han marchado los ladrones.»—Penetró, sin embargo, la autoridad y personas que la acompañaban en la habitación, donde reinaba la mas completa oscuridad, y hallaron el cadáver del desgraciado Lafuente en el estado en que quedó después del asesinato.

En un pasillo inmediato á la cocina vieron varias manchas y un gran charco de sangre, y en la ventana las señas del cadáver que acababa de ser arrojado al patio. Continuando el reconocimiento, encontraron dos navajas nuevas, una de ellas tinta en sangre; tres mantas de Palencia, dobladas sobre tres sillas, y debajo de una de estas unos zapatos, que probados después al cadáver del patio, que estaba sin ellos, han declarado los peritos ser los que podía usar el difunto, cuya identidad no ha podido averiguarse, y únicamente se sabe de su persona y de las relaciones que podía tener con los procesados lo que ha declarado un barbero citado en la causa, que le parecía ser un sugeto que había ido algunas veces á su barbería con el acusado Antonio Marina.

Mientras los serenos pretendían hacer abrir la puerta del cuarto segundo, el sereno del comercio había penetrado en el patio de la casa por el almacén de loza del piso bajo, y acompañado de la dueña de la tienda, vieron ambos caer un hombre, muerto al parecer, desde el piso segundo, sin que ninguno de ellos pueda decir en sus declaraciones si fué arrojado por alguien ó por sí propio. Las demás prolijas diligencias que posteriormente se practicaron en la habitación no afectan á la esencia del suceso, y únicamente mencionamos la de que la puerta de la escalera estaba cerrada con dos clavos gruesos, cerrojo, llave y picaporte; y una escalera de mano, que, según la declaración de la procesada, estaba ordinariamente colgada de un clavo en la pared, se encontró dispuesta para subir al desván.

Las declaraciones de los reos son en extremo contradictorias. Clara Marina dijo que al entrar su amo en el cuarto llegaron con el tres hombres armados de pistolas y navajas, que luego asesinaron á su amo, y que á ella la pusieron una faja ó pañuelo encarnado á la boca, y que atada la llevaron á la cama, arrojándole encima un colchón, y que á su hermano lo ataron igualmente.

Niega que en la casa hubiese otra persona mas que su hermano, el cual iba todas las noches á hacerla compañía, con anuencia y aun por encargo de su amo, y contesta negativamente á cuantas preguntas le hizo el juzgado. Reconvenida para que diga cómo pudo ser sofocada con los colchones estando las camas hechas sin señal de que nadie se hubiese acercado á ellas, dice que las volvió á hacer de nuevo, logrando desatarse por sí sola.

Y preguntada por las manchas de sangre que tenía en la cara, en las manos y en los vestidos, dice que la dieron una bofetada, y arrojó sangre por las narices, y que además cayó en el pasillo, y puso las manos en el charco de sangre.

El procesado Antonio Marina dijo que no había visto á nadie mas que á su hermana cuando entró en la casa, que serían poco mas de las nueve; que no había oído voces ni ruido, ni llamar á la puerta, y que únicamente estando en la cocina entró su hermana con la cara y las manos llenas de sangre, y dijo: *hermano mio, que me matan!* Que él se arrinconó, sin moverse, hasta que entró la autoridad; y niega que lo atasen, como dice su hermana.

De las deposiciones de todos los vecinos y de las personas que acudieron á la casa, resultan perfectamente probados los hechos del proceso. A saber:

Que en el cuarto segundo citado se halló á los dos hermanos en la disposición que queda dicha, encerrados con el cadáver del desgraciado Lafuente, sin que ninguna otra persona saliese de la habitación, puesto que estaba cerrada por dentro de la puerta en la forma referida, y que por las ventanas del patio no salió nadie después de haber sido arrojado el cadáver, cuya herida principal, según el dictamen de los facultativos, no pudo ser hecha al caer, y sí con la navaja que se halló ensangrentada.

La acusación de los hermanos Marina, por lo mismo que se apoya en indicios, aunque graves, y que comprueban la evidencia del crimen, no presenta ninguna prueba evidente de que los procesados fuesen los autores de los asesinatos por otra razón que por la de no hallarse ninguna otra persona dentro de la habitación, ni indicios de que hubiese podido fugarse. El abogado se ha hecho cargo, como no podía menos de suceder, de esta circunstancia, base principal de la acusación; pero creemos que no insiste en ella lo bastante,

como asimismo en otros pormenores del proceso que deben ser siempre minuciosamente examinados, sobre todo cuando se trata de imponer la pena capital.

La Audiencia ha confirmado el fallo del inferior, en el cual se condena á los dos hermanos á la pena de muerte y ha añadido la circunstancia de que habrá de ejecutarse en la calle de la Montera, al frente de la casa en que tuvo lugar la catástrofe que deploramos.

Tanto el Antonio como la Clara, su hermana, escucharon la sentencia con la mayor impassibilidad: la Clara tuvo la serenidad de hacer repetir al escribano la lectura del fallo que la condena á perder su existencia en un patíbulo afrentoso: su hermano, igualmente sereno é imperturbable, se negó resueltamente á firmar la notificación. Solo estos dos desdichados permanecieron serenos y casi indiferentes en aquel acto; las demás personas que le presenciaron contemplaban llenos de estupor y de admiración aquella escena desconsoladora.

Subidos á sus encierros respectivos, los reos permanecieron sin dar señales de su situación espantosa; llegada la hora de costumbre, comieron con apetito todo su rancho, y se prepararon á dormir con todo sosiego, habiendo encargado el Antonio cuidadosamente á los demandados que no le molestaran, que no había nacido él para dejarse traer y llevar, y que no le llamasen, porque no bajaría de modo alguno, á no ser para ver á su abogado.

Interpuesto el recurso de súplica, en atención á no ser conformes de toda conformidad las dos sentencias condenatorias, está próxima á terminarse esta instancia.

Al interponer la súplica el curador *ad litem* de los reos, ofreció prueba, la que parece no fué admitida, pidió la reforma de esta providencia y también se le negó.

Las señas y fisonomía de los encausados son:

Antonio Marina, de edad de 23 años, soltero, natural de San Juan del Monte, provincia de Burgos: su estatura cuatro pies y seis pulgadas, moreno, de color quebrado, cara redonda demacrada, mirada torba, ceño fruncido, cabeza aplanada, y de parietales salientes; los ojos algun tanto torcidos.

Clara Marina, de 29 años de edad, soltera, de la misma naturaleza, de corta estatura, como su hermano; color moreno quebrado, cabeza aplanada, frente espaciosa, abultada en demasía por las sienes, cejas prominentes, ojos rasgados, torbos y fijos, pómulos amplios y salientes, nariz roma, boca sumida, barba delgada y saliente, semblante sereno, impasible é iracundo, signos frenológicos de criminal sin remordimiento. Ambos hermanos tienen grandes entradas en el cabello.

Los retratos que ofrecemos en este número son de una semejanza verdaderamente maravillosa.

En que se distingue un madrileño de un forastero.

No creais nunca madrileño al que encontréis en los baños de mar y os diga: Madrid... ¡oh! ¡Madrid!—no hay otro Madrid!... de Madrid al cielo y allí un ventanillo aun, para mirar á Madrid.

No hay tanto entusiasmo mas que por las cosas que se esperan ó que se echan de menos, nunca por las que se poseen.

El habitante de la coronada villa es madrileño, como es hombre de talento el que le tiene, como es elegante el que sabe vestir, sin apercibirse de ello.

El verdadero madrileño no ama á Madrid,—pero no puede vivir fuera de él.

El pez no se regocija de morar en el agua, pero muere así que le sacan de ella.

Dos madrileños se reconocen y fraternizan en las provincias, como dos españoles se reconocerían en la Océania.

Esto, no obstante, no hablarán mucho de echar de menos á Madrid,—saben bien que no tardarán en estar en él de vuelta.—Al contrario, admirarán todo lo que queráis, os felicitarán de vivir en provincia, envidiarán vuestra suerte,—y se irán.

GENOVEVA.

POR

ALFONSO KARR.

CONCLUYE EL CAPÍTULO II.

¡Oh! ¡cuán bello me parece todo cuanto existe fuera de aquí!—Me siento dominado por un amor hácia el campo que hasta ahora me era desconocido, sobre todo hasta semejante grado. Me gustan los bosques y los sordos murmullos; me gustan las praderas, me gustan los pastores, me gustan los carneros, me gustan los perros, me gusta el lodo de las calles;—yo quisiera ser salpicado en la calle Vivienne,—desearía verme apaleado en el boulevard de los italianos.

Todo contribuye á entristecerme,—todo se conjura contra mí. Es preciso que la habitación en que me encuentro esté enteramente vestida de papel de color de chocolate. Hay colores tranquilos, hay colores ruidosos (1); los hay alegres y los hay también tristes.

(1) El autor ha escrito un estenso capítulo sobre tal objeto, en su obra titulada *Everley*;—se halla al principio del segundo volumen y tiene por epígrafe: *A las 14 horas del medio día*,—lo cual ha sido suprimido por los impresores. De esto mismo han sacado partido los *vaudevillistas* para escribir un *vaudeville*, que se silvó por espacio de dos horas.—Es la única vez en mi vida que he silvado en el teatro. (N. del A.)

El color de chocolate es un color muy enojoso.—Hay suplicios por cuyo medio se podría matar á las personas nerviosas en poquisimo tiempo:—y sin embargo nada de esto ha sido previsto por las leyes.—Nada me asustaria tanto como una sentencia concebida en estos términos....—¿A qué puedo esperar que me condenen?—El asesinato es tolerado desde la institucion del jurado. No ha mucho que, un hermano cortó en pedazos á su hermana: y si bien fué declarado culpable,—lo fué con circunstancias atenuantes, ya atendiendo á que era su hermana, ó ya sino á que los pedazos eran muy pequeños.—Un crimen existe solo, para el cual no hay que esperar ninguna gracia, ningunas circunstancias atenuantes que admitir.

El de sacudir un tapiz desde un balcon.—No se admite ni aun la prueba del contrario.—Hace dos meses que una buena muger, acusada de haber dejado sacudir á la calle, por el balcon una alfombra á su criada,—presentaba las prue-siguientes:

Que no tenia balcones á la calle; que no tenia alfombras, ni tenia tampoco criada.

Sin embargo, fué condenada á una multa y en costas. Supongo, pues, que haya yo cometido un crimen, el único irremisible, en el actual estado de administracion de justicia. ¡Pues bien! la sentencia mas temible sería:—«Condenado á prision».

»Y en atencion á la residencia, será la prision de color de chocolate.»

Voy á leer,—he hallado un libro que quizá me distraiga; asi como así, ya casi he agotado todo el papel blanco.

...Decididamente me fastidia este libro.—Pero cuándo vendrán á sacarme de aquí? porque yo supongo que vendrán á sacarme, ¿y cómo me irá? Esta mañana debí de haber podido ponerme las botas,—á no ser porque me fué punto menos que imposible el ponerme las.—Tengo hambre,—y sin embargo no tengo á mano otra cosa que este eterno dulce de grosella!—Si llego á verme en libertad, prometo no volver á comer dulce de grosella.—Esto es sin embargo preferible á que le hubiera dado gana á Zoe de encerrarme en un armario ó en un cajon de la cómoda.—¡Ah! por vida mia, he aquí un magnifico expediente para ponerme las botas;—no hay nada como la soledad y la meditacion:—En cortándoles las cañas quedarán convertidas en zapatos que entrarán por sí solos.

Tres dias despues de haber escrito todo el farrago que precede, me lo encuentro en un bolsillo de la levita.—Te lo remito. Hé aquí de la suerte que terminó mi encierro:—hasta la una de la mañana no llegó mi divina carcelera,—empero, no partí hasta despues de las cuatro dadas.—Esto no obsta para que mi carta vaya fechada en Belle-He-en-terre, por el ridiculo accidente que me acaeció ayer. No habia asiento en la diligencia;—alquilo un carruage y tomo caballos de posta.—Subo en el carruage, el postillon cierra la portezuela y se va á echar el trago de despedida con sus camaradas.—Me acuerdo entonces de que se me habia olvidado una cosa, abro la portezuela por dentro, bajo, vuelvo á cerrarla para que no incomode á los transeuntes, y corro en busca del objeto que me faltaba.—Al bajar la escalera, oigo restallar un látigo; acelero el paso, llego á la calle; y ya no estaba allí el coche!—El postillon no se apercibió de que me habia bajado del carruage en que me dejó encerrado, y partió. Ahora no me queda otro recurso que esperar á que vuelvan el carruage y mis efectos.—Adios.—¿Ha encontrado ya Geneveva mi brocatel naranja y negro?

ALBERTO CHAUMIER.

III.

Esta vez fué Rosa la que escribió á Geneveva. La decia que nunca hallaria disculpa al proceder de Leon,—durante la última soirée;—que le dejaria libre de su juramento, y que ella ya se juzgaba libre del suyo.—Geneveva, que sufría demasiado con la lectura de las cartas de Alberto,—corrió sin embargo, á casa de Rosa, la estrechó entre sus brazos, la rogó, la suplicó.—Empero, Rosa permaneció inflexible.—Respondió que ella amaba como siempre á Geneveva; que continuaria queriendo á Leon como buena prima, pero que de suerte alguna lo queria para marido. ¿Si ahora es así contigo, decia, cómo será cuando ya le pertenezca?—¡Me ha humillado! Esta palabra tranquilizó á Geneveva:—comprendió que Rosa no sentia, contra Leon, sino ese género de cólera reservado esclusivamente para las personas á quienes se ama.—Volvióse á darle á Leon «la buena nueva;» pero este á su vez la respondió: Que nada le importaban los sentimientos de la «señorita Chaumier;» que, en el mundo, no aborrecia nada tanto como la coqueteria, y que no le cabia la menor duda de que fuese coqueta en un grado poco comun;—que el movimiento de coqueteria que la habia hecho, durante algunos minutos, prestar una especie de atencion á M. de Redeuil, la rebajaba á sus ojos para siempre, etc.; etc.—lo cual no fué un óbice para que Leon no saliese una sola vez de casa, sin que hallara la casa de Chaumier en su camino.—M. Anselmo anunció que iba á ausentarse por algunos meses;—que probablemente seria este su último viaje, y que se traería consigo al baron. Antes de marcharse, recorrió con Geneveva todos los almacenes, alhajando el aposento de la señorita d'Arnerberg con todo cuanto la parecia rico y bonito.—Geneveva habia compuesto tan perfectamente la levita castaña, que hubiera sido muy difícil dar con el desgarron.—M. Anselmo la dijo: Lindísima vecina,—es preciso que me haga vd. una promesa;—tengo ahí una sortija antigua de ningun valor, que quiero que lleve vd. en memoria de mi cariño.—Déme vd. su palabra de que no se la quitará hasta que yo vuelva. Y sacó, del bolsillo de su levita castaña,—una cajita que contenia una sortija adornada de perlas y con un diamante demasiado grueso para que fuese fino.—Algunos dias antes de marcharse, llamó á Leon aparte, y le dijo: Querido hijo, no sé á punto fijo cual es el estado de sus negocios,—asi es que no me separo de vds. sin inquietud.

Leon le aseguró que ganaba mucho mas de lo que necesitaban. La vispera de su partida le rogó M. Anselmo á Leon y á Geneveva que permaneciesen todo el dia en su compañía. Por la noche hizo que le repitiesen todos sus aires favoritos; hizo cantar á Geneveva, examinó sus cabellos, su talle, sus manos:—la dió algunos consejos acerca de su salud, que dijo le parecia habia sufrido cierta alteracion de algun tiempo á

aquella parte;—y por último, á media noche se levantó, estrechó la mano á Leon, le dió á Geneveva un beso en la frente,—le repitió tres ó cuatro veces que volveria muy en breve, y se separó de ellos. Por la mañana se oyó parar un carruage á la puerta, y M. Anselmo llamó suavemente á la puerta de Leon. Volvió á despedirse de él otra vez, y entró en la alcoba de Geneveva que dormia profundamente.—Su fisonomia estaba tranquila y sonrosada:—la contempló durante mucho tiempo, y en seguida bajó la escalera diciéndole á Leon: Hasta muy en breve.

A la sazón, muchos de los discípulos de Leon comenzaban á marcharse al campo,—y Leon no le habia confesado la verdad á Anselmo, al decirle que ganaba mucho mas de cuanto necesitaban.—Comenzaba por el contrario á experimentar sumo disgusto cada vez que atravesaba los umbrales de uno de sus discípulos: temia que le dijese el criado: Se ha marchado mi amo. Sobre todo, lo que no queria es que experimentase, ni observase Geneveva la menor señal de pobreza. Lo que decia Anselmo era exactísimo: se la veia perder por dias el bello colorido de la salud.

Dos años han transcurrido ya desde la muerte de madama Lauter. Leon y Geneveva se fueron á Fontainebleau.—Llegaron el 1.º de mayo;—en igual día habia sido enterrada su madre.—Sus primeros pasos se encaminaron al cementerio;—todo se hallaba cubierto de flores;—alegres ruiseñores silvestres trinaban entre las madre-selvas;—pero cuál fué su asombro al apercibirse de que en lugar de la cruz de madera que habian colocado en el sepulcro de madama Lauter, hallaron una ancha lápida de mármol negro!—Sobre la piedra se leia el nombre de Rosalia Lauter, y debajo de él muchas fechas, una de las cuales era la de su muerte, y otra la de su nacimiento. En cuanto á las demás, carecian para ellos de sentido. La sepultura se hallaba circunvalada por una reja de hierro: los dos hermanos se arrodillaron y besaron el mármol que cubria á su madre.—Los ojos de Geneveva tenian un brillo extraño. Le refirió en voz baja á su madre todo cuanto nadie sabia sino ella misma: su amor desgraciado, y sus angustias de todos los dias: la decia:—¡yo amo á Alberto!—Y sentia algun alivio á sus penas al confiar este secreto que la abrasaba el alma;—despues se dejó llevar hasta hablar en alta voz, y exclamó:—¡Oh madre mia, mi buena madre!—tu hijo ha respetado tu última voluntad, me ha amado y protegido, ha trabajado para mí, ha velado por mí, ha aceptado tu legado de bondad y adhesion:—¡Oh madre mia! bendicele y ruega en el cielo por su felicidad.—Y añadió por lo bajo: ruega á Dios que agregue á su dicha toda la parte á que he debido yo renunciar: ruega á Dios que aparte de él los tormentos horrorosos que yo sufro, y que me llame pronto cerca de tí, y que se haga el ángel protector de todos cuantos amo sobre la tierra con una ternura impotente é inútil.—Leon la miró con ternura y la dijo:—Madre mia, bendice á tus hijos. Geneveva es mi apoyo y mi consuelo: ruega á Dios que secunde mis esfuerzos y que haga que consiga rodearla de todo cuanto constituye la felicidad de las demás mugeres.—¡Oh madre mia, bondadosa madre, Rosa nos abandona;—hemos llegado á convertirnos en extraños para tu familia,—reemplazándonos extraños cerca de ella. Tu hermano y Rosa han olvidado lo que les pediste al morir.—Madre mia, nos has dejado solos!

Permanecieron aun durante algun tiempo arrodillados;—despues, se levantaron,—y miraron la tumba como si hubieran querido atravesar la tierra con su mirada y contemplar las facciones adoradas de la muerta.—Al fin, abandonaron el cementerio, y se fueron en busca de M. Semler para pedirle las llaves de la casa. A sus preguntas acerca del marmol negro, respondió que lo habian enviado de Paris, con unos hombres que hicieron por sí toda la obra, y que dijeron eran enviados y pagados por la familia de la difunta.

Dirigieronse hácia la casa en que se habian deslizado los dias de su feliz infancia. Les pareció que se veian trasladados á aquella época de su vida; nada habia cambiado;—la yerba circundaba como siempre las losas del patio,—los seruales del jardin estaban floridos,—la maleza habia invadido sus plantaciones,—las enredaderas, sembradas por sí mismas, empezaban á brotar de la tierra.—Todo estaba colocado de la propia suerte en las habitaciones.—Hallaron en las paredes los mismos cuadros;—en los cuartos de Rosa y Geneveva, se veian aun los juguetes de su infancia,—las palas y los volantes.

En la sala en que se reunian se hallaban aun los sillones colocados fuera de su sitio, y su número les recordaban cuantos eran entonces. El de madama Lauter estaba cerca de la ventana,—y en el rincon de la chimenea, se veia el gran sillón de tapiceria en que se echaba y se dormia Rosa por la noche, cuando era niña.—El reloj al cual no habia vuelto á dársele cuerda, estaba parado en la hora en que abandonó la familia á Fontainebleau.—El piano se hallaba abierto,—y Geneveva encontró encima de él todas cuantas piezas cantaba entonces con Rosa.—Dejó caer las manos sobre el clavicordio, y ambos reconocieron la voz del piano, y esta voz les llegó al corazon.

Cantó,—y cantó aquella cancion que la obligó á cantar su madre un dia: *La dicha de volverse á ver*.

Y ambos hermanos comenzaron á deshacerse en lágrimas;—porque *no volvian á ver á nadie*.—Leon la dijo á Geneveva: Oye, Geneveva, el dia que enterraron á mamá, estabas tu sentada allí,—y Rosa se hallaba á tu lado.—¿Te acuerdas como me prometia amarme? Y Geneveva agitaba en su memoria cuantos recuerdos de Alberto la asaltaban. Estas emociones, demasiado fuertes, la agobiaron escesivamente; se acostó.—Leon fué á sentarse á la cabecera de su lecho;—ambos continuaron hablando de lo pasado hasta muy adelantada la media noche;—por último, Geneveva cedió al sueño, y Leon se durmió en su asiento, apoyada la cabeza en la cama de su hermana.

Al dia siguiente por la mañana, cogió Geneveva en el jardin las simientes de las enredaderas que empezaban á germinar, y se fué á plantarlas alrededor del sepulcro de Rosalia.

Al volver á Paris, hallaron una carta de uno de los discípulos de Leon, en que le participaba que suspendia momentaneamente sus lecciones, y que le escribiria para designarle el dia en que podria volver.

En otra carta le invitaban á Leon á una partida de recreo con muchos de sus amigos músicos y pintores.—Una tercera le hizo estremecer; comenzaba así:

Caballero:
Acostumbrando á dejar á Paris todos los años por ahora... Pero, al final, le suplicaban si queria continuar dando sus

lecciones en Auteil,—añadiendo al precio de cada leccion el de un carruage para ir y volver.

Leon, aun cuando ganaba bastante, no se permitia el menor gasto para divertirse. Su placer mas vivo era el hacer de modo que no le faltase nada á Geneveva;—en lugar de ir al teatro ú á otra reunion, de las que llaman divertidas, le llevaba á Geneveva una cinta ó un ramillete.—Si veia en la calle, á una muger, cualquier objeto de su prendido que la iba bien, no descansaba hasta llevarla otro igual á su hermana.—Cuando eran invitados ambos para ir á alguna casa, pensaba con ocho dias de antelacion en el traje de Geneveva; abrumándola á preguntas: «¿Tienes todo lo que necesitas?—¿Se hallan en buen estado tus zapatos de raso?—¿Tendrás un vestido conveniente?»

Nunca, por bueno que estuviera el tiempo, la dejaba volver á pié de un concierto ó de un baile.—Era preciso que llevase al baile el ramillete mas lindo y las cintas mas nuevas.

En cuanto á él, aun cuando naturalmente le gustaba vestir bien, y fijar en sí las miradas de las mugeres, se contentaba con ir solo decentemente, es decir, con un traje sencillísimo.—Tenia prendas que hubieran podido citarse como ejemplos de longevidad,

—en la época del año en que los periódicos, que no saben de qué hablar, entre dos legislaturas de las cámaras, inventan todos los dias, para llenar sus columnas, noticias de centenarios, de lluvias de sapos, de bueyes de dos cabezas y de remolachas monstruosas.

Practicaba una notable economía con los guantes, llevándolos negros invariablemente. Para andar por las calles, llevaba botas remontadas; y aun algunas veces un ojo bastante perspicaz descubria, en uno de los lados de una bota, una pieccecita que el remendon de al lado, le habia puesto con el posible esmero.—Nunca tomaba carruage, por mucho que distasen unas de otras sus lecciones.—Nunca entraba en el café.—Así que, cuando vino su vecino el pintor á saber su respuesta, le dijo: No me es posible ir.—¿Conque es cosa decidida que no has de formar nunca parte de nuestras escursiones?

—Me lo impiden mis que haceres.
—Tambien los tenemos todos los demas. ¡Haces mal, porque nos vamos á divertir extraordinariamente!

—No lo dudo, pero no puede ser.
Por la tarde, ya cuando se hallaban comiendo, hubo de recaer la conversacion sobre Leon; dijo uno: Es singular, ¿cómo ha cambiado!—El, que en otro tiempo era el jefe de nuestra pandilla;—él, cuya alegría nos reanimaba á todos;—él que vestia con tanto esmero!

—¿Cómo ha cambiado!
—¿Ha sufrido alguna pérdida irreparable? ¿Será quizá pre-sa de algun grave dolor?

—De ningun modo; no hace muchos dias que yo me lo encontré, y estaba tan alegre como no lo he visto nunca.—Pero lo que evita ahora con mas cuidado que nada es el gastar.

—Es extraño; por que él debe ganar.
—Gana mucho.
—¿Entonces, qué es lo que hace?
—Yo creo que lo guarda.
—¿Acaso es avaro?
—Debe de haberse vuelto por fuerza.
—¿Qué lástima!
—Sí, era un excelente muchacho.
—Preciso será corregirlo.
—Sí, es necesario hacer que se avergüence de su sordidez.

En efecto, algunos dias despues, al entrar Leon en el taller del pintor, halló en él reunidos á cuatro ó cinco de sus amigos.

FABULA.

LA DAMA Y EL PERDIGUERO.

De una perdiz que comia,
Daba una jóven graciosa
Los huesos, con mano hermosa,
A un faldero que tenia
En sus brazos cariñosa.
Mirábalo un perdiguero,
Y con doliente ladrido
Decia: «Yo que he cogido
La perdiz, ¿no soy primero?»
Su clamor no fué atendido.
En la miseria perece,
Y en vano empleo demanda
Quien trabajó y lo merece;
Y al inútil se le ofrece
Si es querido del que manda.

PASCUAL FERNANDEZ BAEZA.

Anales del vapor:

Hé aquí los anales históricos del vapor empleado como fuerza motriz:

Ciento y veinte años antes de J. C., dice l'Ancien, que hizo Hiéron de Alejandria servir al vapor de agua como fuerza motriz en un aparato de cortas dimensiones.

En 1543, Blasco de Garay, capitán al servicio de Carlos V, propuso hacer caminar los bastimentos por medio de una gran caldera de agua hiviendo.

En 1615, Salomon de Caux, normando de nacimiento, se sirvió el primero de la fuerza del vapor para poner en movimiento una máquina hidráulica propia para los desagües.

En 1690, Papin, nacido en Blois, concibió la posibilidad de construir una máquina de vapor de piston, y precipitar el vapor por medio del frio.

En 1705, Newsmán, Caroley y Savory, los tres ingleses, perfeccionaron el medio de precipitar el vapor.

En 1769, dem stró Wat las ventajas inmensas de condensar el vapor en un vaso de agua.

COTA ORIENTAL.

(Traducción del inglés.)

Nos dicen que el sultan Mahamud, por sus perpétuas guerras en el exterior y su tiranía en el interior, había llenado los estados de sus antepasados de ruina y desolacion, habia despoblado el imperio persa. El visir de este gran monarca afirmaba que habia aprendido de cierto derivis á entender el idioma de los pájaros tan fácilmente como si fuera el suyo; de suerte que no habia un pájaro que pudiera abrir el pico sin ser comprendido por él. No podemos decidir si el ministro pretendia meramente conocer este lenguaje, ó si vanamente lo imaginaba; lo que podemos es, afirmar que su asercion era creida generalmente en todo el país: porque el lector sabe sin duda qué crédito dan á todo lo maravilloso los países orientales. Hallándose una sombría tarde juntos el visir y el emperador, al volver de la caza, Mahamud, cuya vista era mas perspicaz que la de su visir, vió dos buhos sobre un árbol, que crecia cerca de una antigua y musgosa pared, que se elevaba entre montones de escombros. «¿Veis aquellos pájaros sobre aquel árbol que hay allá abajo?» dijo el sultan, señalando una de sus mas grandes ramas. «Sí» respondió el visir, «aunque al principio no los vi, y probablemente no los hubiese visto si no hubiésemos llamado mi atencion hácia ellos.» «Bien:» dijo Mahamud, «quizás estén en conversacion y quisiera saber lo que dicen. Si mi memoria no me es infiel, sosteneis que podeis comprender lo que hablan los pájaros: ya que sois tan sábio, escuchad su discurso y en seguida me lo contareis.» «¡Oh príncipe!» añadió el visir «¡no tienes mas que mandar, porque eres fuerte! Posees el poder y la soberanía pues gobiernas con clemencia y sobrepujas en esplendor á los soberanos mas poderosos! Sea como quieras, tu esclavo te obedece. Dignate solamente sentarte aquí y esperar que vuelva.» Despues de haber hablado así, el visir se acercó al árbol, lo que hizo con mucha circunspeccion, y, ocultándose detrás de los arbustos, fingió estar muy atento á lo que decian los dos buhos. Cuando volvió donde le esperaba el sultan: «Señor,» dijo, «he oido parte de su conversacion, pero no me atrevo á decíroslo.» «¿Por qué no?» dijo Mahamud, encolerizado, pues era el mas impaciente de los monarcas. «Hemos convenido en que repetirías palabra por palabra todo lo que han dicho. ¿No sabe el vasallo que no sufrimos que se juegue con nosotros? ¡Hablad! ¿Qué habeis oido?» «Señor» replicó el visir, «siempre fuiste bueno para tu criado y hubiste indulgencia con él, pero si te disgustases con su relacion, ¿no podria perder tu favor?» «No temais, contestó Mahamud con dulzura.» «Cualquiera cosa que digais, os prometo ser indulgente. Sosegaos y que os oiga enseñada.» «Entonces es preciso que sepais» dijo el visir, «que uno de estos buhos tiene el hijo mas hermoso, y el otro la hija mas amable del mundo, en ocasion que están ahora tratando del casamiento; porque es necesario que os diga que sus hijos se aman tiernamente.» «¿Es posible!» exclamó Mahamud, interrumpiendo á su ministro, y riendo de todas veras: «¿Y dónde vive la hija? Tendria gusto en verla.» «Vive en una de las sombrías grutas que abundan allá abajo en los desfiladeros de aquellas montañas, replicó el ministro gravemente, «pero nunca sale sin su madre.» «Ved ahí ciertamente la primera vez que he oido hablar de semejantes cosas» dijo el sultan «¿Pretendeis pues decir que la hija de un buho se porta con tanta reserva y que las costumbres de estos pájaros son menos refinadas que las nuestras? Dotamos á nuestros hijos, y ellos hacen otro tanto con los suyos, supongo. Pero continuad;» añadió, deseo saber mas sobre el particular.» El visir continuó: «El padre del novio, venerable buho con canas, decia al padre de la novia, si mal no me enga-



El Teniente general D. Manuel de Mazarredo, retrato de D. Federico Madrazo. (Véase nuestro núm. 35.)

rables ciudades arruinadas? En lugar de cincuenta daré quinientas á mi hija, si os conviene, como adiccion á las doscientas que ya posee. Hbierais podido avanzar mas, y aun haberme pedido mil; pues podria darlas, sin ningun detrimento para mí, si así lo hubiese dispuesto. El padre de mi muger, continuó; «tenia tres hijas, y dió á cada una cuatrocientas ciudades arruinadas; porque entonces tenia millares de ellas. Ahora es mas rico que nunca, y esto queda entre nosotros, tiene intencion de dar bien pronto á cada una de ellas siete ú ochocientas mas. ¡Dios conceda larga vida al sultan Mahamud! Mientras reine sobre nosotros, no nos faltarán ciudades arruinadas! «Teneis razon» dijo el padre del novio: pero fuimos indiferentes á la fortuna de vuestra hija: porque, aunque nuestra familia no sea tan rica como la vuestra, y puede uno valuarse con lo que posee.» «Continuaban» dijo el visir concluyendo, «enorgulleciéndose con su condicion, y regocijándose de la devastacion que, segun ellos pretenden, se estiende mas de dia en dia. Pero como vos me esperábais, no me atreví á permanecer allí mas tiempo, porque creí que podriais impacientaros, y sabeis cuanto temo desagradaros.» La historia dice que el sultan se conmovió tanto con esta fábula, que reedificó la ciudades y villas arruinadas que habian sido destruidas: redujo los impuestos que agobiaban el país, y á partir de esta época, consultó el bien de su pueblo.

E. DE F. D.

TEATROS.

ESPAÑOL. Antonio de Leiva. DE LA COMEDIA. Con título y sin fortuna. VARIETADES. El Duende.

Aunque lleguemos tarde, no podemos renunciar de buen grado, á ocuparnos, aunque sea en pocas líneas, de la primera produccion digna de sincera alabanza que hasta el presente llevan presentada en esta temporada los teatros de la corte. Antonio de Leiva, drama original y en verso del señor Ariza, es la obra á que nos referimos. Elogiando la buena eleccion del asunto, la escelente disposicion del drama y la versificacion lozana, vigorosa y tierna que brilla en todo él, no haríamos mas que repetir lo que otros antes que nosotros han dicho: lástima que el autor se haya desentendido de la verdad histórica para acomodar el argumento á un plan dado; lástima que se haya dejado llevar de reminiscencias demasiado marcadas de otras producciones muy conocidas, asi y todo, las bellezas de Antonio de Leiva legitiman el éxito que ha obtenido en el teatro español y el triunfo que el señor Ariza ha conseguido con esta produccion, muy superior sin disputa á las que anteriormente ha dado al teatro. Matilde estuvo verdaderamente inspirada al interpretar la hija, la esposa, la madre desventurada: Romea supo ar al papel de Leiva el carácter que le convenia, haciendo de él una de sus mejores creaciones.

Pasando del teatro Español al de la Comedia, nos sale al encuentro como siempre el malhadado género andaluz; á él pertenece la comedia *Con título y sin fortuna* que el público trató sin compasion pero con justicia. Parece que el teatro de la calle de las Urosas pierde el nombre y el número que le estaba concedido en la clasificacion de teatros, aplicándose ambas cosas al de Variedades, pronto á trasladarse al nuevo local de los Basilio, é invadido diariamente por una concurrencia escogida que acude con el mismo interés que la primera noche, á la representacion de *El Duende*; recompensando así el estudio y la laboriosidad de la compañía y el celo é inteligencia del señor Catalina, que con recursos bien limitados ha sabido alejar de este coliseo el descrédito que sobre él pesaba.

CARICATURAS.

Chanzas del Diablo.



Con dos palmos de narices.

UNICO REDACTOR Y PROPIETARIO DON ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Oficina y establecimiento tipográfico del SEMANARIO PINTORESCO y de LA ILUSTRACION, á cargo de D. C. Alhombra, calle de Jacometrezo, núm. 26.